



**PROTECCIÓN
CIVIL**

“DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS GUACHINANGO”
OFICIO No. UMPCG/0029/2019
Asunto: Solicitud.

**C. LAURA LETICIA ZEPEDA LEÓN.
SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JAL.
P R E S E N T E:**

Aunado a un cordial saludo, le solicito a usted se presente la propuesta de aprobación del nuevo reglamento de protección civil municipal y derogación del actual, ya que el suscrito ha elaborado, corregido y actualizado una mejor propuesta de reglamento que permite al municipio dar claridad y certeza de varios puntos específicos legales, de manera imparcial para el bien de la ciudadanía.

Sin otro particular, esperando sea tomada en cuenta mi propuesta en una de las sesiones próximas de cabildo, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
“Protección Civil Somos Todos”
“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”
Guachinango, Jal., a 16 de mayo del 2019
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.



C. JOSUÉ RUIZ MACEDO

c.c.p.- Archivo.

JRM*